

VIVE LO
NATURAL

Proceso selección auditoría externa CMPC 2024

Abril 2024



cm^{mpc} 

Antecedentes

Proceso Selección Auditoría Externa 2024

- En conformidad a lo dispuesto en el Oficio Circular de CMF N° 718 del 10 de Febrero de 2012, los Directorios de las Sociedades Anónimas Abiertas fiscalizadas por esta Comisión, deben presentar todos los años a la Junta Ordinaria de Accionistas una nómina de empresas de auditoría externa, debidamente evaluada y calificada, para que la referida Junta designe al auditor externo.
- Durante el ejercicio 2023 los estados financieros de Empresas CMPC S.A. fueron auditados por la firma KPMG, la cual fue designada en la Junta Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2023, en conformidad a la propuesta efectuada por el Directorio de la Sociedad y al marco regulatorio legal vigente. El año 2023 fue el sexto año en el que KPMG fue designado como auditor externo de CMPC.
- En relación con el proceso de auditoría externa correspondiente al ejercicio 2024, dando cumplimiento a la normativa, se invitó a las principales firmas globales de auditoría a presentar propuestas para desempeñar el servicio de auditoría de estados financieros para Empresas CMPC S.A.
- Las propuestas fueron evaluadas considerando un conjunto de variables relevantes de decisión con sus respectivos ponderadores. Este modelo de evaluación de auditores ha sido utilizado por la Compañía en relación con las anteriores elecciones de auditores, y ha demostrado solidez y consistencia.
- El proceso cumplió diferentes etapas y los parámetros evaluados y sus correspondientes ponderadores se presentan a continuación:

Variables y factor de ponderación

Proceso Selección Auditoría Externa 2024

Las propuestas fueron evaluadas considerando un conjunto de variables relevantes de decisión con sus respectivos ponderadores. Este modelo de evaluación de auditores ha sido utilizado por la Compañía en procesos anteriores de selección

| Selección de auditores externos 2024: Principales Variables y factor de ponderación | | |
|---|----------------|--------------------|
| Variable a analizar | | Factor ponderación |
| Estructuración del liderazgo del equipo de auditoría | Crítico | 3 |
| Calificación del equipo de profesionales propuesto | Crítico | 3 |
| Calidad de los equipos en los países donde tenemos nuevas operaciones | Crítico | 3 |
| Número de horas totales de auditoría | Crítico | 3 |
| Distribución de las horas ejecutivas | Crítico | 3 |
| Costos de la propuesta | Crítico | 3 |
| Prestigio nacional, regional e internacional de la firma | Muy importante | 2 |
| Conocimiento de las realidades locales en países donde CMPC opera | Muy importante | 2 |
| Facilidad de contacto con el Socio principal y el socio a cargo de la auditoría | Muy importante | 2 |
| Asertividad en el cobro | Muy importante | 2 |
| Experiencia de trabajo en grandes corporaciones regionales | Muy importante | 2 |
| Compromiso de la Dirección Máxima de la auditora con Cliente CMPC | Muy importante | 2 |
| Experiencia de trabajo en empresas de la industria manufacturera/industrial | Importante | 1 |
| Presencia regional en países donde CMPC opera | Importante | 1 |
| Plan de transición (administración del cambio de auditor) | Importante | 1 |
| Experiencia nacional e internacional con Normas IFRS | Importante | 1 |
| Capacidad/interés de la firma para ofrecer un valor agregado al Comité y a CMPC | Importante | 1 |
| Experiencia Relevante en la emisión de Comfort Letter (Bonos internacionales) | Importante | 1 |

Propuestas recibidas y recomendación

Proceso Selección Auditoría Externa 2024

- Todas las propuestas ofrecen un servicio y metodología que cumple técnicamente con los requisitos requeridos en las bases del proceso y se encuentran debidamente calificadas para desarrollar el servicio de auditoría externa para la Compañía.
- Una vez analizadas en profundidad cada una de las propuestas recibidas y contrastadas con la matriz de criterios de evaluación antes descrita, el Directorio de Empresas CMPC S.A. acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 25 de abril de 2024, lo siguiente:
 - Recomendar a las firmas KPMG e EY. Lo anterior, pues de las firmas que presentaron propuestas son las que obtuvieron las más altas calificaciones respecto a los criterios de valoración ponderados en la metodología descrita y cumplen con las condiciones de independencia requerida.
 - Se informa que, respecto de ambas firmas propuestas, el Directorio acordó priorizar la contratación de KPMG como Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2024, sugiriendo a EY como alternativa a dicha propuesta.

VIVE LO
NATURAL

